



ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO 21 DE MAYO DEL 2020

En medios virtuales, siendo las 12:11 doce horas con once minutos del día jueves 21 de mayo del año dos mil veinte, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Consultivo para el año 2020 dos mil veinte, convocada y presidida por la Mtra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, JUAN SEBASTIAN LARROSA FUENTES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, FABIOLA GARIBALDI CORTÉZ, ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA Y SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS.

ORDEN DEL DÍA

_	
1.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el
	día 21 de febrero del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia,
	Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
īV.	Propuesta de invitación de un consejero ciudadano de acuerdo al artículo 52 punto 1 fracción X de
	la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Propuesta de listado de especialistas para participar en la elaboración, aplicación, calificación y
	revisión de los exámenes.
VI.	Actualización del proceso de selección de un comisionado(a) del ITEI.







VII.	Asuntos varios	
VIII.	Clausura de la sesión.	

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- José Guadalupe Pérez Mejía (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- Omar Alejandro Peña Ugalde (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- Sixto Mercado Aceves (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- Juan Sebastián Larrosa Fuentes (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Carlos Cerda Dueñas (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- José Rubén Alonso González (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- Edmundo Romero Martínez (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Representante de la Universidad Panamericana (UP).







- César Omar Avilés González (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- Miguel Navarro Castellanos (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
 Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).
- Luis Manuel Del Valle López (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Consejero Ciudadano
- Fabiola Garibaldi Cortez (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Consejera Ciudadana
- Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Consejero representante de la sociedad civil
- Luis Enrique González Araiza (PRESENTE VÍA VIRTUAL) Consejero representante de la sociedad civil
- Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (PRESENTE) Consejera Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión, además contamos con la presencia de la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Y se les solicita que todos tengan sus cámaras encendidas, para dejar evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Es cuánto.

7

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Pleno del ITEI en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo pasó a saludarlos, sobre todo en este periodo que hemos estado en comunicación pero reiterar que el ITEI está tratando de continuar en la medida de lo posible, avanzando con los temas fundamentales, verificando portales y se estableció que revisión será hasta el mes de febrero para respetar temporalidad de los meses de suspensión de plazos.





Por otro lado, señalar que hemos estado reactivando la suspensión de plazos en base en la determinación de las autoridades secundarias, y se ha estado informando y que paralelo a esto hemos hecho un llamado a los sujetos obligados para que en la medida de lo posibles se atiendan las solicitudes de información, que no se esperen a que deje de existir la suspensión de plazos para atenderlas, en la medida de sus posibilidades.

Nos hemos encontrado que si hay algunos o varios sujetos que están incorporando esta atención a las solicitudes de información que es posible atender, en el periodo que va de la pandemia, tenemos alrededor de 639 solicitudes relacionadas con COVID-19, esto representa el 7% del total de solicitudes de información que han llegado en este tiempo.

Jalisco es uno de los estados donde más solicitudes de información se han realizado en este tema, otro aspecto es que queremos buscar la manera de resolver recursos de revisión, aunque hemos estado limitados de notificar al sujeto obligado, pero ya hemos comenzado a resolver para que estos, al menos, vayan instrumentando y tomando medidas, para que no haya acumulación de respuestas. Esta semana el ITEI determinó abrir oficialía de partes de 9:00 a 14:00 horas, para comenzar a distribuir y atender lo que llega, quería compartirles eso y se han impulsado varios seminarios de forma virtual para aprovechar este periodo y capacitar al personal de los órganos garantes y sujetos obligados.

Viene más adelante un curso en SIPOT para cargar información a la PNT, para cualquier persona que está dada de alta en la plataforma antes mencionada.

Hemos tomado algunas medidas para hacer una buena distribución presupuestal y bueno quedo a sus órdenes.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Gracias presidenta y vemos que están innovando y viendo que las cosas sucedan, en razón de lo anterior se declara instalada la sesión; por lo anterior, pregunto a los consejeros ¿si tienen alguna observación?







Por no haber observaciones, les solicito que en votación económica y levantando la mano, aprueben el orden del día.



Aprobado por unanimidad el orden del día.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Pasando al II (SEGUNDO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de febrero del 2020, misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a las consejeras y consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se puede aprobar y firmar en votación económica.









Aprobada por unanimidad, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas cuando sea oportuno, en el documento correspondiente.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Pasando al III (TERCER) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.







<u>Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidenta.

El pasado 05 de marzo del 2020, se recibió el oficio radicado con el número de folio 2732, donde el Mtro. Vladimir Hurtado Burgos, Presidente del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco, informa su interés y solicita formar parte del Consejo Consultivo.

El siguiente oficio se recibió el pasado 06 de marzo del año en curso y radicado con el número DJ/UT/134/2020, donde se hace llegar la solicitud de información 338/2020, la cual fue atendida con numero de oficio CC-ITEI/002/2020, los cuales se ponen a su disposición para su consulta.

Asimismo, se recibieron vía correo una serie de solicitudes de información, para su atención y las cuales se ponen a su disposición por si ustedes desean consultarlas.

Por otro lado, el pasado 18 de marzo del año en curso, se recibió el escrito radicado con el folio 3112, donde se solicita manifestaciones al Recurso de Revisión 009/2020, el cual fue atendido con el número de Oficio CC-ITEI/003/2020, y se ponen a su disposición para ser consultados.

También, el pasado 04 de mayo del 2020, se recibió un escrito donde el Lic. Antonio Leaño Reyes, Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, ratifica al Mtro. Miguel Navarro Castellanos, como consejero representante de dicha Institución ante este Consejo Consultivo.

Asimismo, el Ing. Xavier Orendain de Obeso, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio en Jalisco, ratifica al Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, como consejero representa de dicha Cámara, ante este Consejo Consultivo.

Finalmente, el pasado 6 de mayo del presente, se recibió un escrito donde el Mtro. Ramón Becerra Reynoso, Presidente de Profesionales en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México (PROTMEX), solicita se tome en cuenta dicha Asociación Civil para formar parte del Consejo Consultivo del ITEI.

Es cuanto presidenta.







<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

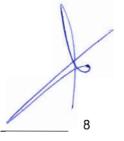
Gracias secretario, se tienen por recibidos los escritos antes señalados y ya que estamos en este punto quiero hacer referencia a los dos escritos que se recibieron, donde se informa el interés y se solicita ser parte de este Consejo Consultivo. Al respecto del *Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco*, el artículo 52 de la Ley en la materia, se señala las Instituciones que integran este Consejo Consultivo, por Ley está clara las instituciones que pueden integrarlo, la figura del Colegio no podría considerarse como figura para ser parte de este Consejo.

Sin duda, como persona si pudiera considerarse para ser parte de este Consejo, y respecto a PROTMEX, también pudiera más adelante considerarse como representante de la sociedad civil.

Si les parece bien, y escuchándolos, se presenta la propuesta de hacer una convocatoria abierta para el cargo de consejero ciudadano, pero debido a la inminencia del proceso de elección del Comisionado, se propone que ese esquema opere para la elección del Consejero representante de la sociedad civil el próximo mes de septiembre. En ese mismo sentido, se propone también dar respuesta a las peticiones antes señaladas, vía oficio, en el sentido que el Consejo Consultivo en su vocación de ser un órgano plural, recibirá propuestas de personas interesadas en integrarse a la labor del mismo, una vez que se apertura el espacio y a título personal, previa valoración por parte del Consejo, si están a favor, manifestarlo levantando su mano.











Aprobado por unanimidad que en el mes de septiembre se realice una convocatoria a través del micro sitio del Consejo, para los interesados en ser parte del Consejo Consultivo como consejero representante de la sociedad civil, y que a las personas que enviaron oficio señalando su interés en pertenecer al Consejo, se les conteste vía oficio en el sentido antes señalado.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Propuesta de invitación de un consejero ciudadano de acuerdo al artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto se informa que la primera fecha de toma de protesta del Consejero Ciudadano **Luis Manuel Del Valle López**, fue en mayo del 2014 y la segunda en mayo del 2017, siendo este su segundo.

Lo anterior de acuerdo al artículo 57 de la Ley en la materia, que señala:

"Los integrantes del Consejo Consultivo durarán en el cargo tres años y pueden ser electos por un periodo más, para lo cual el Secretario Técnico deberá llevar un registro de la duración del cargo de los consejeros."

Dicho lo anterior, quisiera agradecer a Luis por su incansable compromiso, en los lugares donde tiene alguna representación, su pasión y quiero aprovechar a darle las gracias.

*

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias a este Consejo, ha sido una experiencia extraordinaria, convencido estoy que la labor de la presidenta u comisionados a lo largo de prácticamente 6 años en las labores de este Consejo, es importante señalar que los organismos de esta naturaleza deben ser fortalecidos por toda la sociedad, es indispensable como arma de la democracia, la transparencia.





Quiero felicitar a todo el ITEI y a mis compañeros, no perder el esfuerzo, repito que la transparencia es la mejor herramienta de la democracia, muchas gracias a todos y un abrazo.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Gracias Luis, comentarles que en esta sesión, el consejero Luis Manuel Del Valle sigue siendo parte y puede votar, y justo continuando en este punto, y escuchando sus propuestas quiero proponer al Consejo que en esta sesión haga una consulta previa y se decida a quien invitar para ocupar el espacio que desocupa el Consejero Del Valle, no hacer una convocatoria como tal, pero si, analizar los perfiles que aquí se propongan, para elegir al mejor candidato o candidata a ocupar la vacante.

Dicho lo anterior y aras de integrar un Consejo más paritario, y ya que por Ley el propio Consejo propone quien ocupe dicho espacio, quiero poner sobre la mesa que la siguiente persona que se invite a ocupar el espacio sea mujer.

Es por lo anterior que pongo a su consideración que el espacio que queda vacante sea ocupado por una mujer, si están a favor, manifestarlo levantando su mano.









Aprobado por unanimidad que la persona que ocupe la vacante de Consejero Ciudadano sea mujer.

Dicho lo anterior, y escuchando sus propuestas de posibles candidatas a ocupar la vacante, se propone que se integre una carpeta con los curriculums de:

- Josefina Cortés Gutiérrez
- Mónica Montaño Reyes
- Zaira Yael Ramírez

Esta carpeta se circulará por parte de la Secretaría Técnica entre los integrantes del Consejo, para su valoración y análisis y en la siguiente sesión se determinará a quien se le invita a ser parte de este Consejo Consultivo.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Pasando al V (QUINTO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Propuesta de listado de especialistas para participar en la elaboración, aplicación, calificación y revisión de los exámenes.

Respecto a este punto, quiero recordar primeramente los CRITERIOS que se aprobaron en la sesión pasada, a considerar para la propuesta de especialistas.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

1. Que no sea funcionario público¹ en activo en ninguno de los 3 poderes del Estado de Jalisco, sus municipios u organismos autónomos del Estado.

Para efectos de este numeral, se entienden por unidad administrativa los dos primeros niveles orgánicoestructurales de una entidad pública, con funciones públicas, atribuciones y facultades reconocidas en ley o K

¹ Con la especificación que se describe en la Ley de para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, la cual en su artículo 3° punto I fracción a) de dicha Ley, señala como: "Funcionarios públicos, que son los servidores públicos de elección popular, los magistrados y jueces del Estado, los integrantes de los órganos de gobierno o directivos de los organismos constitucionales autónomos y de las entidades de las administraciones públicas paraestatal y paramunicipales; los titulares de las unidades administrativas de todo órgano, organismo, dependencia o entidad pública estatal o municipal; los nombrados por los anteriores y que estén directamente al mando de los mismos; y aquellos que así sean considerados de forma expresa por disposición legal o reglamentaria municipal.





- 2. Que no tenga militancia partidista ni relación laboral con algún partido político.
- 3. Que no vaya a participar como aspirante.

CRITERIOS OPCIONALES (deben cumplir con al menos uno)

- Experiencia de docencia y/o investigación relacionada con la materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, gobierno abierto, anticorrupción. (Se sugiere agregar estos dos últimos temas como criterios)
- II. Que hayan publicado artículos en temas relacionados a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- III. Que participen o hayan participado con alguna organización que trabaje las temáticas del derecho a la información.
- IV. Que tengan experiencia laboral en alguna institución preferentemente publica relacionada con esta materia.
- V. Que hayan recibido algún reconocimiento por trabajo en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Entonces, considerando dichos criterios, y de conformidad a lo establecido en el apartado 1, fracción II, inciso a) del artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, una de las atribuciones del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco que me honro presidir, es el de convocar al menos a cinco especialistas y académicos reconocidos en materia de transparencia, para la elaboración, calificación y aplicación del examen que deberán presentar los aspirantes al cargo señalado, por lo anterior y revisando los criterios, les solicito si tienen propuestas que las hagan saber en este momento.



reglamento, con un titular propio, sin importar el nivel jerárquico que ocupe dentro del organigrama correspondiente."





ESPECIALISTA A INVITAR	CONSEJERO QUE PROPONE	
Ana Sofía Torres Menchaca	Carlos Cerda Dueñas	
César Omar Mora Pérez	César Omar Avilés González	
Edmundo Hernández Claro	César Omar Avilés González	
Francisco Javier González Vallejo	César Omar Avilés González	
Jorge Chaires Zaragoza	César Omar Avilés González	
Eréndira Aguilar Moreno	César Omar Avilés González	
Jorge Alberto Alatorre Flores	César Omar Avilés González	
Mario Alberto Ramos González	César Omar Avilés González	
Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez	César Omar Avilés González	
Diego Alberto Hernández Vázquez	César Omar Avilés González	
Rigoberto Silva Robles	César Omar Avilés González	
Tadeo Eduardo Hubbe Contreras	César Omar Avilés González	
Rigoberto Silva Robles	Fabiola Garibaldi Cortéz	
Brenda Rosario Luna Chávez	Fabiola Garibaldi Cortéz	
Claudia Alejandra verduzco moreno	Fabiola Garibaldi Cortéz	
Lucia Almaraz Cázares	José Rubén Alonso González	
Elvia Araceli Fabián González	José Rubén Alonso González	
Paul Alcantar Arteaga	Luis Enrique González Araiza	
Dosia calderón	Luis Enrique González Araiza	
José Bernardo Masini Aguilera	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Frida Viridiana Rodelo Amezcua	Alberto Bayardo Pérez Arce	
José Bautista Farías	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Graciela Bernal Loaiza	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Gilberto Tinajero	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Sofia Palau Cardona	Alberto Bayardo Pérez Arce	









Alfonso Hernández Valdez	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Sergio René de Dios	Alberto Bayardo Pérez Arce	
Augusto Chacón Benavides	Carlos Cerda Dueñas	
	Sandra Nadezhda Martínez Díaz	
Cecilia Díaz Romo	Covarrubias	
Roció Morgan Franco	Alberto Bayardo Pérez Arce	

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Pongo a su consideración el listado anterior, y en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

Nombre de Consejero	Voto
José Guadalupe Pérez Mejía	A favor
Omar Alejandro Peña Ugalde	Se retiró de sesión por cuestiones de agenda
Sixto Mercado Aceves	A favor
Juan Sebastián Larrosa Fuentes	A favor
Carlos Cerda Dueñas	A favor
José Rubén Alonso González	A favor
Edmundo Romero Martínez	A favor
César Omar Avilés González	A favor
Miguel Navarro Castellanos	A favor
Luis Manuel Del Valle López	A favor
Fabiola Garibaldi Cortez	A favor
Alberto Bayardo Pérez Arce	A favor
Luis Enrique González Araiza	A favor



Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes, enviar invitación al listado de especialistas antes señalado.

En el oficio de invitación, se especificarán los criterios y se especificara que el proceso lleva varios momentos.





<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Pasando al VI (SEXTO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Actualización del proceso de selección de un comisionado(a) del ITEI.

Al respecto, les quiero comentar que yo he estado en comunicación con la secretaría técnica de la comisión de participación del Congreso y ya vimos que salió el dictamen y todavía no tenemos notificación de que se vaya a votar en el pleno y en esa medida me informaron que se está trabajando en la convocatoria.

Cabe mencionar que yo les compartí la convocatoria que se emitió en el 2017, que fue la más reciente por así decirlo para que pudieran basarse en ese documento están revisando y poniendo a consideración de la comisión la convocatoria.

Estoy esperando que haya retroalimentación y que nos inviten algún ejercicio de intercambio de ideas y avanzar en el proceso.

Es cuánto.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Únicamente para dejar constancia que este Consejo Consultivo está a la espera de algunos planteamientos que se hicieron al Congreso del Estado, a la fecha no han dicho nada y no se han pronunciado, por lo que sí preocupa ya que el proceso de construcción de esta iniciativa, como el proceso también de confección del dictamen fuimos invitados y en la fase de decisión, es en donde no han dado las razones suficientes.

emos ienos

Es por el Consejo Consultivo y por las instituciones que representan, que merecemos cuando menos una aclaración en donde los diputados y las diputadas cuando menos den razón de sus actos y de sus decisiones.

Merecemos una explicación y esto entra en el terreno de la rendición de cuenta, si queremos avanzar en eso, que lo hagan; no les estamos exigiendo ni condicionando a que decidan o hagan algo conforme a lo que se propuso, lo único es que den razón de





sus actos para el bien no sólo de este Consejo si no para el bien de Jalisco y del propio Congreso. Es cuánto.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, en lo en lo que corresponde a *Asuntos varios*, les pregunto a los consejeros si tienen alguna cuestión que tratar.

Consejero Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, brevemente, quisiera darle las gracias a Miguel Ángel y a Caro, son dos personas que me han hecho la vida sencilla y me han informado de todo lo que he pedido, un abrazo cariñoso y virtual a los dos, puedo decir a nombre del Consejo que facilitan nuestro trabajo y también a la Presidenta, Cynthia Cantero por todo lo que me han apoyado.

Consejera Fabiola Garibaldi Cortez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo tengo una duda, enviaremos la carta a todos los especialistas que aquí votamos, pero que pasaría si aceptan 15 por ejemplo, como seleccionaríamos a los especialistas, porque quizás se puede generar mayor confusión que 10 especialistas hagan el examen.

<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

La convocatoria señala que al menos 5 especialistas, por lo que en caso de que fueran más, podemos hacer un esquema de repartición de actividades o que ellos mismos digan en qué momento quieren participar, dejarlo abierto y si aceptan más de 5, platicar con ellos de acuerdo a sus posibilidades que tareas podrían desempeñar.

Para evitar suspicacia, la vez pasada, se eligieron los reactivos el mismo día de la aplicación del examen, para evitar que se filtren respuestas.







<u>Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

Gracias, siguiendo el orden del día y en lo que respecta al punto VIII (OCTAVO) del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos se clausura la Segunda Sesión Ordinaria Virtual del 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Muchas gracias.

Sandra Nadezhda Martínez Díaz

Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

José Guadalupe Pérez Mejía, APROBADO

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Omar Alejandro Peña Ugalde, APROBADO

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Sixto Mercado Aceves, APROBADO Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).





Carlos Cerda Dueñas, APROBADO

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Juan Sebastián Larrosa Fuentes, APROBADO

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

José Rubén Alonso González, APROBADO

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Edmundo Romero Martínez, APROBADO

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

César Omar Avilés González, APROBADO

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Miguel Navarro Castellanos, APROBADO

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

Luis Manuel Del Valle López, APROBADO

Consejero Ciudadano

Consejero Ciudadano

Alberto Bayardo Pérez Arce, APROBADO

Consejero representante de la sociedad civil

Luis Enrique González Araiza, APROBADO

Consejero representante de la sociedad civil

4